



# fortaleza®

24% EC

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

**Fortaleza® 24% EC** es un herbicida sistémico que actúa por interrupción de la biosíntesis de lípidos y que en tratamientos de post-emergencia en los cultivos de hoja ancha y barbechos químicos, permite el control de malezas gramíneas anuales y perennes indicadas en el cuadro de instrucciones de uso.

### Ingrediente activo:

Cletodima

### Grupo químico:

Oximas de ciclohexanodiona

### Formulación:

240 g/L; Concentrado Emulsionable (EC)

### Toxicidad:

Grupo IV (Etiqueta verde)

### Registro SAG:

N° 3.640

### Presentación:

1 L

## VENTAJAS

- ▶ Excelente control de malezas gramíneas anuales y perennes.
- ▶ Posee alta selectividad sobre cultivos de hoja ancha.
- ▶ Controla malezas gramíneas con tolerancia a otros herbicidas post-emergentes.
- ▶ Actúa inhibiendo la síntesis de lípidos en los ápices de crecimiento de malezas gramíneas (hoja angosta), deteniendo rápidamente su crecimiento.



Point Chile S.A.

Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 9950, oficina 10, Quilicura, Santiago.

Teléfono: 56 2 23849840

Zonal III y IV Regiones: +569 99692317 / Zonal Región Metropolitana, V y XV Regiones: +56-9 93194024 /

Zonal VI Región: +569 99692316 / Zonal VIII y IX Región: +569 40054617 / Zonal Regional Sur: +569 99692313

Product Manager Safe Home: +569 99692313 / E-mail: ventas.chile@pointamericas.com

Sitio Web: www.point.cl



**Point**  
ENTREGAMOS  
CALIDAD

**CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO**

CULTIVO	MALEZA	DOSIS L/Ha	OBSERVACIONES
Remolacha, Poroto, Haba, Lenteja, Lupino, Garbanzos, Cebolla, Ajo, Chalota, Tomate, Pimiento, Maní, Raps, Durazno, Nectarino, Ciruelo, Cerezo, Guindo, Damasco, Almendro, Manzano, Peral, Kiwi, Olivo, Palto, Lúcumo, Chirimoyo, Nogal, Pistacho, Pecano, Avellano europeo, Clementina, Limón, Naranja, Pomelo, Tangelo, Mandarino, Vides (de mesa y vinífera), Mora, Arándano, Zarzaparrilla, Frutilla, Frambuesa, Cranberries, Pino, Eucaliptus, Barbecho químico	Hualcacho, Pata de gallina, Ballica, Avenilla, Cebadilla, Pega-pega, Maicillo de semilla	0,4-0,6	Realizar la aplicación cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento y presenten 3 a 4 hojas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.
	Maicillo de rizoma, Chépica	0,6 – 1,0	Realizar la aplicación cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento y presenten 30 a 40 cm de altura. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.
	Pasto cebolla, Chépica	0,5 – 0,8	Realizar la aplicación cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento y presenten 4 a 6 hojas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.
	Vulpia	1,5	Realizar la aplicación cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento y presenten 2 a 3 hojas. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.
	Pasto bermuda	1,5 – 2,0	Realizar la aplicación sobre los estolones, cuando estos presenten 15 cm de largo y cuando la planta alcance una altura de 10 cm. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.
	Piojillo	0,6 – 0,8	Realizar la aplicación cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento y presenten 5 a 10 cm de altura. Realizar un máximo de 2 aplicaciones por temporada con un intervalo de 14 días.

**MODO DE APLICACIÓN:** Fortaleza® 24% EC se debe aplicar con un mojamiento mínimo de 200 L de agua por hectárea. Aplicar en post-emergencia del cultivo y las malezas. Utilizar las dosis mayores cuando exista alta o media presión de malezas gramíneas y las dosis menores en condiciones de baja presión. En frutales se debe dirigir la aplicación a las malezas, evitando mojar el follaje de los árboles. En Raps aplicar cuando el cultivo tenga 2 a 4 hojas, antes de la iniciación del desarrollo del tallo floral. Se recomienda dejar pasar al menos 14 días entre la aplicación de Fortaleza® 24% EC y la de un fertilizante nitrogenado líquido u otros herbicidas. Evitar cultivar 7 días antes o después de la aplicación de Fortaleza® 24% EC, ya que reduce el control. Fortaleza® 24% EC se debe aplicar sobre malezas en activo crecimiento y con buena humedad del suelo. Evitar la deriva del producto no aplicando con vientos mayores a 10 km/hora, utilizando boquillas antiespuma, antideriva o con pantalla protectora. No aplicar si se prevén lluvias dentro de 3 horas. No aplicar Fortaleza® 24% EC en condiciones de estrés hídrico, temperaturas extremas (altas o bajas), anegamiento y tamaño excesivo de malezas. Evitar aplicar en período de floración del cultivo. Para barbechos químicos se recomienda complementar con Cortador® para mejorar su aspecto de control de malezas. Dejar pasar al menos 60 días entre la aplicación de Fortaleza® 24 % EC y la siembra de cereales y pasturas de gramíneas.

**COMPATIBILIDAD:** Se recomienda aplicar Fortaleza® 24% EC junto con aceites minerales, o bien con un surfactante no iónico cuyo ingrediente activo sea copolímero de poliéter y silicona o trisiloxano + poliéter entre otros, de modo de mejorar la acción del herbicida. Fortaleza® 24% EC es compatible con la mayoría de los insecticidas, fungicidas, acaricidas de uso común. En caso de dudas, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad a pequeña escala, bajo la responsabilidad del usuario.

**INCOMPATIBILIDAD:** Se recomienda no aplicar Fortaleza® 24% EC en mezcla con herbicidas para el control de malezas de hoja ancha, ya que puede disminuir el control de las malezas gramíneas, o bien producir fitotoxicidad. No aplicar herbicidas de hoja ancha post-emergentes luego de al menos 10 días de la aplicación de Fortaleza® 24% EC. No mezclar con productos de marcada reacción alcalina.

**FITOTOXICIDAD:** Fortaleza® 24 % EC no presenta fitotoxicidad sobre los cultivos que se recomienda, cuando se utiliza de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta. Evitar la deriva del producto a cultivos de gramíneas. Se recomienda no sembrar cultivos susceptibles luego de 2 meses después de la aplicación de Fortaleza® 24 % EC.

**PERÍODOS DE CARENCIA:** Raps: **150 días**; Remolacha: **113 días**; Cebolla, Ajo, Chalota: **44 días**; Maní: **40 días**; Tomate, Pimiento: **26 días**; Haba: **20 días**; Durazno, Nectarino, Ciruelo, Cerezo, Guindo, Damasco, Almendro, Manzano, Peral, Kiwi, Olivo, Palto, Lúcumo, Chirimoyo, Nogal, Pistacho, Pecano, Clementina, Limón, Naranja, Pomelo, Tangelo, Mandarino, Avellano europeo, Vides (de mesa y vinífera), Mora, Arándano, Zarzaparrilla, Frambuesa, Cranberries: **30 días**; Lenteja, Garbanzo, Poroto, Lupino: **72 días**; Pino y Eucaliptus: no corresponde fijar carencias.